

# LIMITAN ACTIVIDAD EN TIANGUIS DE LA HUIZACHERA

## ***Solo venderán productos de primera necesidad***

Con el objetivo de disminuir el número de personas que asisten al tianguis de la colonia La Huizachera, uno de los más grandes del municipio, los integrantes del Comité de Contingencias Sanitarias y Emergencias de Yauhtepec, notificaron a los más de 800 vendedores para indicarles que sólo podrán venderse productos como alimentos, frutas, legumbres y verduras, abarrotes, comida para llevar, herramientas y telefonía. También pidieron a los clientes que acudan con cubrebocas, sin menores de edad y adultos mayores.

A través de brigadas integradas por funcionarios del ayuntamiento, policías preventivos y de la Guardia Nacional, se realizaron filtros sanitarios, además de desinfección y aplicación de gel a quién lo permitió. En una reunión realizada al inicio del operativo con el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Enrique Clement Gallardo, se confirmó cuáles son los puestos que podrán continuar con la venta durante los siguientes fines de semana, según el acuerdo emitido por el Gobierno del Estado y publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad", para mantener la salud durante esta contingencia sanitaria que ha generado la presencia de coronavirus en Morelos.

Así fueron informados cada uno de los comerciantes de que sólo podrán asistir el próximo sábado quienes vendan alimentos preparados con servicio sólo para llevar, frutas, verduras y legumbres, productos de limpieza, plásticos, herramientas y telefonía celular. El próximo sábado se realizará un operativo conjunto para verificar que esta medida se aplique en el tianguis para disminuir el riesgo de contagio por Covid-19